



DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército

CURSOS DE CARROS DE COMBATE

Para jefes de Infantería Nombramiento de alumnos

Se designan alumnos del Curso de Carros de Combate para jefes de Infantería, convocado por Orden de 24 de diciembre de 1955 (D. O. número 233), a los jefes de Infantería que a continuación se relacionan:

Tenientes coronelos

Don Gerardo Albornoz García, del Jefe del Regimiento Milán núm. 3.

Don Manuel Alcántara de Estrada, del Regimiento Alcazar de Toledo número 61 (Carros de Combate).

Don Fernando Castro Gancedo, del mismo.

Don Enrique Guirau Martínez, de la Dirección General de Enseñanza del Ministerio del Ejército.

Don Evaristo Armesto Marchori, del Regimiento Oviedo núm. 63 (Carros de Combate).

Don Joaquín Cortina Pascual, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Don Francisco Rodríguez Garriga, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Don Maximiliano Gallana Castilla, de la 223 Comandancia de Fronteras de la Guardia Civil.

Don Rafael Miranda Barredo, ayudante de cuadro del Teniente General don Alfredo Galera Paniagua.

Don Miguel Esperón García del Paso, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2.

Comandantes

Don Bartolomé Liempart Ginar, del Regimiento de Palma núm. 47.

Don Benito Sánchez Blázquez, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 5.

Don Manuel María Ibrán, de la Academia General Militar.

Don Luis Álvarez Rodríguez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Don Francisco López Vieta Cabrerizo, del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército de Andalucía.

Don Manuel Suárez Pa'meiro, del Estado Mayor de la División núm. 12.

Don José Álvarez Rodríguez, del Regimiento de Oviedo núm. 63 (Carros de Combate).

Don Manuel Pérez Piñal Tobía, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército de Andalucía.

Don Vicente Plaza la Laguna, de la Academia General Militar.

Don Teófilo Álvarez Lain, del Estado Mayor Central.

Don Nemesio Rodríguez Quiroga, de las Fuerzas de Policía Armada y Tráfico.

Don Cervantes Villamarín Iglesias, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21.

Don José Pavia Martín de Peralta, de la Escuela Central de Educación Física.

Don Luis Damborgenea Castroviejo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

Don Cándido Fayanas Oliver, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Madrid, 11 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Para jefes y oficiales de Caballería

Nombramiento de alumnos

Se designan alumnos de los Cursos de Carros de Combate convocados

por Orden de 29 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 234), a los jefes y oficiales de Caballería que a continuación se relacionan:

CURSO PARA JEFES

Tenientes coronelos

Don José González Guzmán, del quinto Depósito de Sementales.

Don Carlos Mancos López, de Regulares Tetuán núm. 1.

Comandantes

Don Antonio Manzanedo Cereceda, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería.

Don Carlos de Sandoval Coig, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Don Ángel Clavero Fernández, de la Jefatura de Antemovilismo de la 4.^a Región Militar.

Don Fernando de Sandoval y Coig, de la Academia de Caballería.

Don Manuel Leno Valencia, del Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias.

Don Enrique Falcó Oliver, de la Academia General Militar.

Don José María Solano Echevarría, de la Policía Armada y de Tráfico.

Don Juan Somoza Iglesias, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 7.^a Región Militar.

Don Benigno González Campos, de la Academia General Militar.

Don Enrique Fernández García, del Cuartel General de la segunda Brigada de la División de Caballería.

Don Enrique Fernández de Cordera Ziburu, del Regimiento Dragones Calatrava núm. 2.

Don Manuel Monteto y Valero, del Regimiento Dragones de Villaviciosa núm. 14.

Don Eugenio García Borruel, del Regimiento Dragones Hernán Cortés núm. 6.

CURSO PARA OFICIALES**Capitanes**

Don Rafael Rivas de Reina, de la Escuela de Aplicación de Caballería.
Don Vicente Romero Carrillo de Albornoz, del Regimiento Dragones Sagunto núm. 7.

Don Hilario Casaleiz Quintanilla, del Regimiento Dragones Santiago número 1.

Don José Serrano Valls, del Regimiento Dragones Alcántara núm. 15.

Don Fernando Mendoza Carrasco, del Regimiento Dragones Alcántara número 15.

Don Luis Rodríguez Fernández, del Regimiento Dragones Pavia núm. 4.

Don Jorge Iturriaga García, del Grupo Dragones Alfambra.

Don Carlos Creus Sanos-Suárez del Regimiento Dragones Villaviciosa número 14.

Don Manuel Brenes Moliner, del Regimiento Dragones Santiago número 1.

Don Juan Grande Aragón, del Regimiento Dragones Alcántara número 15.

Don Pedro Calderón de la Barca Lillo, del Regimiento Dragones Villaviciosa núm. 14.

Don Rafael Manuel de Villena y Aguilera, del Regimiento Dragones Pavia núm. 4.

Don Juan Harriete Medina, del Regimiento Dragones Almansa núm. 3.

Don Manuel García Gallardo, del Regimiento Dragones Pavia núm. 2.

Don Honorio Arretones Andrés, del Regimiento Dragones Almansa número 3.

Madrid, 11 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Cursos complementarios de Radar para oficiales

La Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería desarrollará estos cursos en arreglo a las siguientes normas.

I.—FINALIDAD

Especialización en el manejo del Radar de vigilancia y en el Tiro.

II.—DURACIÓN Y FECHA DE LOS CURSOS**a) Radar de vigilancia**

Del 1 al 29 de febrero, ambas fechas incluidas.

b) Radar de tiro

Primera tanda.—Del 1 de febrero al 28 de marzo, ambas fechas incluidas.

Segunda tanda.—Del 2 de abril al 30 de mayo, ambas fechas incluidas.

III.—DESIGNACION DE ALUMNOS

Asistirán los oficiales que a continuación se relacionan:

a) Al de Radar de vigilancia

Capitán D. Alfonso Briso Cuesta, del Regimiento de Artillería núm. 72.
Otro. D. Ernesto Benito Campos, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Terciente D. Pedro Vela Vera, del Regimiento de Artillería núm. 75, Grupo IV.

Otro. D. Juan Quiroga Martínez de Pisón, del Grupo Independiente de Artillería núm. I.

Otro. D. Julio Adrover Merino, del Grupo Independiente de Artillería núm. III.

Otro. D. José de la Peña Carrasco, del Regimiento de Artillería de Costa de Cataluña.

b) Al de Radar de tiro**Primera tanda.**

Capitán D. Laureano Mata Calderón, del Regimiento de Artillería núm. 72.

Otro. D. José Artal Vaquero, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Otro. D. Pedro Neira García, del Regimiento de Artillería núm. 76.

Terciente D. Rafael Díaz de San Pedro, del Regimiento de Artillería núm. 72.

Otro. D. Julio González Casajús, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Otro. D. Manuel García Godoy, del Regimiento de Artillería núm. 76.

Los alumnos para la segunda tanda serán designados oportunamente.

IV.—INCORPORACION

Las Autoridades militares correspondientes pasaportarán a los oficiales designados con la antelación necesaria para que efectúen su incorporación a la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería en Madrid a las nueve horas de los días designados para la iniciación de cada curso y tanda.

V.—PROGRAMAS

Los aprobados por este Estado Mayor Central, a propuesta de la Escuela citada.

VI.—DEVENGOS

Los oficiales designados para asistir a estos cursos que tengan que abandonar su residencia oficial efectuarán los viajes de incorporación a la Escuela y de regreso a sus destinos por cuenta del Estado, percibiendo durante los mismos y su permanencia en Madrid las dietas o asignación de residencia reglamentaria.

Estos devengos serán reclamados y abonados por la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, con cargo a los créditos a disposición del Estado Mayor Central.

Los oficiales que por razón de su residencia oficial no tengan derecho a dietas percibirán la gratificación de estudios reglamentaria, que será reclamada y abonada por los Cuerpos a que aquéllos pertenezcan, con cargo al presupuesto vigente, sirviendo de comprobante para tal reclamación el certificado mensual expedido por la Escuela.

VII.—BENEFICIOS

La asistencia a estos cursos con aprovechamiento será anotada en las Hojas de Servicios de los interesados.

Madrid, 11 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el teniente de Ingenieros D. Rodofo Núñez de los Cuevas, que ha obtenido el número uno en el orden de clasificación de la octava promoción de diplomados del Servicio Geográfico del Ejército, venga en concederle la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, de primera clase, sin pensión.

Madrid, 11 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de Enseñanza Militar INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Ascensos

Por haber terminado con aprovechamiento los seis meses de prácticas que determina el artículo 116 del Reglamento Previsual para el Regimiento Interior de la Instrucción Pre-militar superior de 21 de marzo de 1934 (D. O. núm. 85), se promueven al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo, de las Armas y Cuerpos que se designan a los eventuales de dicha Escuela, procedentes de la etapa I, P. S., que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 1 de octubre de 1934, y escalafonándose en dichas Armas y Cuerpos con el número y forma que a cada uno, se le asigne.

Arma de Infantería

- 2.—D. José Miralles Miralles, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.
- 9.—D. José González López, del Batallón C. C. C. núm. I.
- 10.—D. José Jiménez Espada, del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.
- 11.—D. José Auzmendi Altuna, del Batallón C. C. C. núm. II.
- 12.—D. Jaime Burgues Hernández, del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55.
- 14.—D. Ramón Adell Palau, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.
- 20.—D. Ramón Sa'a Balost, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.
- 21.—D. Luis Alonso González, del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.
- 22.—D. José Yáñez Polo, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.
- 23.—D. Andrés Salesa Pérez, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.
- 24.—D. Jesús Gamallo Pita, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.
- 28.—D. Juan Martín de Santao'aya Valenzuela, del Regimiento de Infantería Sevilla núm. 40.
- 29.—D. Alejandro Merlán Gordillo, del Batallón C. C. C. núm. II.
- 33.—D. Roberto García Müller, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.
- 40.—D. Julio Romeo Montañés, del Regimiento de Infantería Jaén número 25.
- 41.—D. Federico Giardín Cainpes, del Regimiento de Infantería Aragón, número 17.
- 42.—D. Julio Girón Montañés, del Regimiento de Infantería Jaén número 25.
- 44.—D. Ramón Olle Villanueva, del Regimiento de Infantería Jaén número 25.
- 48.—D. Ramón Cervello Puig, del Batallón C. C. C. núm. I.
- 51.—D. Antonio Alonso Díaz, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.
- 55.—D. Eduardo Olaizola Ramírez, del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45.
- 57.—D. Francisco Sarra Cuyás, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.
- 63.—D. Salvador Molina Moreno, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de la Legión.
- 66.—D. Gregorio Farreres Bachaca, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 2.
- 71.—D. Antonio Hernández Delgado de Mendoza, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.
- 73.—D. José Orbaiz Areelus, del Regimiento Cazadores de Montaña número 10.
- 74.—D. Alberto Guardiola Front, del

Regimiento de Infantería Jaén número 25.

76.—D. Julio Cardero Alvarez, del Regimiento de Infantería Murcia número 42.

77.—D. Antonio Larruy Fuentes del Regimiento de Infantería Oviedo número 63.

81.—D. José Echarri Campo, del Regimiento Cazadores de Montaña número 8.

84.—D. José Cebada Sánchez, del Regimiento de Infantería Milán número 3.

88.—D. Luis Fernández de Larrínaga Urraza, del Regimiento de Infantería Garellano núm. 45.

98.—D. Ramón Martínez Aguilar, del Regimiento de Infantería Jaén número 25.

98.—D. Remualdo Boronat Guerola, del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

105.—D. Eugenio Hernández Linares, del Regimiento de Infantería Asturias núm. 31.

107.—D. Jesús Orive Lejarraga, del Regimiento de Infantería Saboya número 6.

109.—D. José Fuentes Roig, del Regimiento de Infantería Ebro núm. 56.

110.—D. José Folgueroso León, del Regimiento de Infantería Simancas número 4.

112.—D. Juan Ferrus Soler, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

113.—D. Juan Rementería Guraya, del Batallón C. C. C. núm. XXVI.

116.—D. Mariano Capella San Agustín, del Batallón C. C. C. núm. I.

119.—D. Alejandro Quintana Pérez,

del Batallón de Infantería Fuerteventura núm. LIII.

122.—D. Max Kornbluth Arpaiz, del Regimiento de Infantería Oviedo número 63.

129.—D. Agustín Melón Mayora, del Regimiento de Infantería Saboya número 6.

130.—D. Francisco Grandes Iasa, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

131.—D. Fernando Urien Urrutia, del Regimiento de Infantería Garellano número 45.

134.—D. Ramón Fernández Molina, del Regimiento de Infantería Oviedo núm. 63.

135.—D. Pasual Remerale Camarena, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 34.

139.—D. Carlos Bermúdez de Castro Facal, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

145.—D. Arturo Sala Monje, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

150.—D. Luis Gascón Aguilar, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

157.—D. Alberto Guijarro Díez, del Regimiento de Infantería Garellano número 45.

158.—D. José Catret Suay, del Regimiento de Infantería Ebro núm. 56.

171.—D. Adolfo Suárez González, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

173.—D. Basilio Fuentes Alarcón, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

187.—D. José Hernández Morales, del Batallón de Infantería Fuerteventura número LIII.

188.—D. Miguel Ezhevărria Mantiliz, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

193.—D. Ramón González Castillas, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

195.—D. Anastasio Moreno Santa María Aguilera, del Regimiento de Infantería Soria núm. 9.

196.—D. Federico Sagasti Castrillo, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

221.—D. Carmelo Martín Gómez, del Batallón de Infantería La Palma número LII.

225.—D. Ignacio O'alizola Lasa, del Batallón C. C. C. núm. II.

231.—D. Julio Alonso Orejón, del Regimiento de Infantería San Quintín número 32.

232.—D. Francisco San José Colomina, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

233.—D. José Gutiérrez Carril, del Batallón C. C. C. núm. II.

234.—D. José Baldó Clemente, del Regimiento de Infantería Saboya número 6.

235.—D. Ángel Suárez Bernardo, del Regimiento de Infantería Milán número 3.

236.—D. José Granolleras Bardús, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

239.—D. Azulano Santo Tomás Velasco, del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

244.—D. José Cabárceno Mitja, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

245.—D. David Gómez de la Serna Santiago, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.

246.—D. Francisco Robles Castro, del Regimiento de Infantería Oviedo número 63.

252.—D. Jaime Moles Bernat, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

255.—D. Almádeo Bruno Estudí, del Batallón de Infantería La Palma número LII.

256.—D. Luis Miranda Ba'tar, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

252.—D. Fermín Castillo Cayón, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

266.—D. Antonio Antón Vicente, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

267.—D. Juan Badida Vigo, del Regimiento de Infantería Garellano número 45.

268.—D. Máximo Caturia Dupuy de

Lome, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 34.

269.—D. Joaquín Quintana Muñiz, del Regimiento de Infantería Asturias número 31.

270.—D. Tomás Pou Viver, del Regimiento de Infantería Asturias número 31.

274.—D. Alberto Barange Coma, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

277.—D. Antonio Díaz Navarro, del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

279.—D. José Gómez Bermúdez, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

280.—D. Joaquín Muro Francés, del Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña núm. 10.

281.—D. José Esteve Gene, del Regimiento Cazadores de Montaña número 1.

283.—D. Armando Santos Gómez, del Regimiento de Infantería Melilla número 32.

285.—D. José Jauregui Aguirre, del Regimiento de Infantería Saboya número 6.

287.—D. Francisco Nadal Ortiz, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

289.—D. Cristóbal González Barrete, del Regimiento de Infantería Lanzarote núm. LIV.

292.—D. Juan Arsuaga Eguizábal, del Batallón Cañones Contra Carros número II.

294.—D. Ángel Iglesias del Pueyo, del Batallón Cañones Contra Carros número I.

296.—D. José de la Calzada González, del Regimiento de Infantería Saboya núm. 6.

298.—D. Rafael Llovet Gascón, del Regimiento de Infantería Saboya número 6.

300.—D. José Prost Turdiu, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

307.—D. José Teijo Barinaga, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

312.—D. Miguel Nigorra Ribas, del Batallón de Infantería La Cruzada número LI.

316.—D. Anacleto Vázquez Vídosa, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 32.

323.—D. Julio de la Rosa González, del Batallón de Infantería Fuerteventura núm. LIII.

329.—D. Francisco Ortiz Cabrera, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

332.—D. Manuel Calvo Perseguer, del Grupo de Tiraderos de Itzi núm. 1.

335.—D. Juan Zabala Alday, del Batallón Cañones Contra Carros número II.

338.—D. Gabriel Pisiana Tudela, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

340.—D. Bernardino Redillo Fernández, del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42.

323.—D. Francisco Jurado Reyes, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

345.—D. Juan Canyell Encoiso, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

346.—D. Damián Díaz Balart, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

348.—D. José Ledo Nuñez, del Regimiento Infantería Saboya núm. 6.

354.—D. Ániceto Ferrer Revira, del Regimiento Cazadores de Montaña número núm. 2.

355.—D. Gaspar Iribarren Aguirre, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 10.

357.—D. Ernesto Domínguez Mederos, del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. LIII.

358.—D. Julián Souca Costumerc, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

331.—D. Jesús Fernández Manzano, del Regimiento de Infantería Asturias núm. 31.

361.—D. Vicente March Ibáñez, del Regimiento de Infantería Sevilla número 49.

334.—D. José Vidaurreta Haro, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

365.—D. Rafael Ortega Martínez, del Regimiento de Infantería Murcia número 42.

367.—D. Alfonso Méndez-Vigo López, del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

368.—D. Albino Lorente Chaigneau, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

369.—D. Manuel Puig Rojas, del Regimiento de Infantería Asturias número 31.

370.—D. Manuel Reina Escalera, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

371.—D. Antonio Gutiérrez Rodríguez, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

376.—D. Luis Dedeu Aragón, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

383.—D. Alberto Loréns Vila, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

385.—D. José Lorenzo Vidal, del Regimiento Cañones Contra Carros Bailén núm. 60.

386.—D. Francisco Vigueras González, del Regimiento de Infantería Saboya núm. 6.

388.—D. Pedro Guseo Revira, del Regimiento de Infantería Badajoz número 90.

391.—D. Miguel Cabrera González, del Batallón de Infantería Lanzarote núm. LIV.

402.—D. Rafael Pueyo Mase, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

404.—D. Conrado Font Llopis, del Regimiento de Infantería Ebro número 36.

407.—D. Laureano Pérez Gadea, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

410.—D. Vicente Sancho Antonio, del Regimiento de Infantería Oviedo número 63.

416.—D. Alfonso González Ortiz, del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

418.—D. Félix Moreno Gutiérrez, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

421.—D. Rógelio Díaz-Agero Solís, del Regimiento de Infantería Milán número 3.

423.—D. Antoni Díaz Flores Calero, del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. LIII.

429.—D. Ángel de Prada Mendoza, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

433.—D. José Robertos Alvarez, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

441.—D. Domingo Beas Parra, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 38.

444.—D. José Gossa Ribas, del Batallón de Infantería La Palma número LIII.

445.—D. Juan Hurtado Manchón, del Regimiento de Infantería Sevilla número 49.

448.—D. Raimundo Lozano Martín, del Regimiento de Infantería Ebro número 56.

459.—D. Balbino de la Puente Flecha, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

452.—D. Daniel Carbonell Nadal, del Regimiento de Infantería Cantabria número 39.

458.—D. Oscar García Pariente, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

459.—D. Claudio Rodríguez Rodríguez, del Batallón de Infantería La Palma núm. LIII.

462.—D. Ignacio Soler Marzo, del Regimiento de Infantería Belchite número 57.

461.—D. José Herrero Ruiz, del Regimiento de Infantería Belchite número 57.

452.—D. Vicente Riera Ibars, del Regimiento de Infantería Oviedo número 63.

465.—D. Ángel Torre González, del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

470.—D. Manuel Fábregas Busquets, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

472.—D. Antoni Prieto Durán, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

483.—D. Rafael Velázquez Vilaplana, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

486.—D. Cipriano Lajas Alarcón,

del Regimiento de Infantería Castilla número 16.

493.—D. Enrique González Araña, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.

495.—D. José Pascual Blasco, del Regimiento de Infantería Belchite número 57.

497.—D. Rafael Aparicio Martín, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

500.—D. José García García, del Regimiento de Infantería Valencia número 33.

502.—D. Enrique Ortega Amor, del Regimiento de Infantería Cantabria número 39.

503.—D. José Romero Romero, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 22.

510.—D. Carlos Rodríguez Serrano, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.

519.—D. Francisco Nicolau Griffol, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

525.—D. Ulpiano Merino Areca, del Regimiento de Infantería Murcia número 47.

531.—D. José Francisco Hernández, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

534.—D. Óscar López del Riego, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

535.—D. Julio de Castro Híos, del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

537.—D. Miguel Osende Cuenca, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

539.—D. Agustín Hernández Gómez, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

541.—D. Eugenio Caballero Santidrián, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.

544.—D. Ferenntino Gimeno Bravo, del Batallón Cañones Contra Carros número XXVI.

550.—D. Francisco Serra Mitjavilla, del Regimiento de Infantería Ceuta número 34.

558.—D. José Fina Deulofeu, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

560.—D. Luis Gallego Repero, del Regimiento Cazadores de Montaña número 10.

561.—D. Alfredo Reina Griessler, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.

564.—D. Valentín Rodríguez Robledano, del Batallón de Infantería La Palma núm. LII.

568.—D. Antonio Alonso Clarsolo, del Regimiento Cañones Contra Carros Ballén núm. 60.

576.—D. Ángel Casas Ruiz, del Batallón Cañones Contra Carros núm. II.

578.—D. Carlos Martín Cuadrado, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 9.

581.—D. José Messeguer Brunc, del Regimiento de Infantería Ebro número 56.

585.—D. Salvador Castro Gómez, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

586.—D. Agustín Mina Belzunguegi, del Regimiento de Infantería Ceuta número 52.

589.—D. Carlos Juega Iglesias, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

595.—D. Antonio Batista Sarabia, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

601.—D. Eusebio Mormeneo Aguilar, del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57.

603.—Nicolás Linares Garnica, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

610.—D. Francisco Ferrando Boix, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 1.

613.—D. Francisco Caridad Caridad, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

615.—D. Agustín Sancho Sancho, del Regimiento de Infantería Murcia número 42.

618.—D. José Morancho Claveri, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

619.—D. Francisco de la Rosa Pérez, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.

624.—D. José Martínez-Carrasco Gallego, del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

628.—D. Teófilo Sastre Martínez, del Batallón Cañones Contra Carros número XXVI.

639.—D. José Vázquez Redonet, del Regimiento Cazadores de Montaña número 2.

647.—D. Manuel González Alonso, del Regimiento de Infantería Milán número 3.

656.—D. Vicente Zanón Martínez, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 3.

658.—D. Raúl Barrio González, del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

661.—D. Antonio Vila Langa, del Batallón de Infantería Fuerteventura número LIII.

663.—D. Enrique Alvarado Suárez, del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

665.—D. Braulio Rodríguez Conceiro, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

669.—D. José Bernat Sans, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

670.—D. Ángel Valdemoro Treviño, del Regimiento de Infantería Ballén número 60.

671.—D. José Criado Ortega, del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

673.—D. Enrique Somiedo Pérez, del

Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

675.—D. Luis Casadó Lastra, del Regimiento de Infantería Murcia número 42.

676.—D. Luis Chaves Lozano, del Regimiento de Infantería Pavía número 19.

678.—D. Antonio Mastral Fortea, del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57.

683.—D. Ricardo García Blasco, del Regimiento de Infantería Ebro número 36.

685.—D. Antonio Caseras Miranda, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 5.

691.—D. José Sobrido González, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

692.—D. Alfredo Rey Arnáiz, del Batallón Cañones Contra Carros número XXVI.

701.—D. Lorenzo Casas Plaza, del Regimiento Cazadores de Montaña número 8.

705.—D. Pedro Barbancho González, del Regimiento de Infantería Castilla núm. 16.

711.—D. Ramón Amenabar Larrea, del Batallón Cañones Contra Carros, número II.

712.—D. Martín Felani Mezquida, del Batallón de Infantería Llerena número I.

713.—D. José Planas Gómez, del Regimiento de Infantería Ebro número 56.

716.—D. Gaspar Alemany Fruster, del Batallón de Infantería Llerena número I.

722.—D. José Rivera Zabaleta, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

726.—D. Joaquín Camps Fernández, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

727.—D. Juan Pel Ybabe, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

732.—D. Manuel Sánchez Velasco, del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57.

739.—D. Carmelo Collado González, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

749.—D. Calixto Fernández Hernández, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

777.—D. Francisco Gilabert Martínez, del Regimiento de Infantería Sevilla núm. 40.

748.—D. Gregorio González Pérez, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

751.—D. Narberto Gómez Martín, del Regimiento de Infantería África número 53.

758.—D. José Fuentes Vázquez, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

759.—D. José Yáñez Montero, del Re-

gimiento de Infantería África número 53.

762.—D. Ernesto Oliver Naharro, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

763.—D. José Hernández Nieto, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

764.—D. José García Lejarreta, del Regimiento Cazadores de Montaña número 5.

765.—D. Antonio Piñero Gil, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

766.—D. Juan Gavilán Galcerán, del Regimiento de Infantería África número 53.

767.—D. José Corbi Abad, del Regimiento de Infantería Cantabria número 30.

768.—D. Juan Molla López, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

769.—D. Francisco Campos Portillo, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

770.—D. Juan Marín Destrioux, del Regimiento de Infantería África número 53.

771.—D. Daniel Palacios Camino, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 8.

772.—D. José Martín Baleells, del Regimiento de Infantería Badajoz número 36.

773.—D. Augusto Abad Villaverde, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

774.—D. Francisco Requeiro Bravo, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

775.—D. Fernando Alberdi Arizmendi, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 8.

776.—D. José Tort Betriu, del Regimiento Cazadores de Montaña número 12.

777.—D. Juan Masanas Recasens, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

778.—D. Pedro Morlán Gordillo, del Regimiento Cazadores de Montaña número 8.

779.—D. Miguel Sanmartín Lesada, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

780.—D. José Aguilar Castaño, del Batallón Cañones Contra Carros número XXVI.

781.—D. Juan Valls Jove, del Regimiento Cazadores de Montaña número 12.

782.—D. Lorenzo Mell Morell, del Regimiento de Infantería Ebro núm. 46.

783.—D. José Goldaracena Busterra, del Regimiento de Infantería África número 53.

784.—D. Juan Peña Manrique, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

785.—D. Angel Fernández Díez, del

Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

786.—D. Jaime Pelci Salellas, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

787.—D. Miguel Díaz Rey, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

788.—D. Florentino Villa Ramírez, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

789.—D. Eusebio Irizar Uranga, del Regimiento Cazadores de Montaña número 8.

790.—D. José Iberra Sellés, del Regimiento de Infantería África número 53.

791.—D. Rafael Permanyer Isart, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

792.—D. Angel Gareja Pomar, del Regimiento Cazadores de Montaña número 5.

793.—D. José Muriel de Andrés, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

794.—D. Luis Carrascoso Mendizábal, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 8.

795.—D. Rafael Pelo de Alfaro, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

796.—D. José Ordeix Gestí, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

797.—D. Justo Díaz García, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

798.—D. Arturo Cifuentes Alvarez, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 9.

799.—D. Antonio Docavo Pau, del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

800.—D. Pedro Hernández Gómez, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

801.—D. Juan de la Rosa Expósito, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.

802.—D. Juan Santiago Villar, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

803.—D. Enrique Campos Pedraja, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

804.—D. Carlos Velasco González, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

805.—D. Ignacio Bravé Martínez, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

806.—D. José Llina Monzón, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

807.—D. Francisco Velaza Fuste, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 48.

808.—D. José Brunet Rebelle, del Regimiento de Infantería Ebro número 46.

809.—D. José Pulgar Martínez, del Tercio Duque de Alba, 3 de La Legión.

810.—D. Teodoro García Gutiérrez, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 7.

811.—D. António Navas Galisteo, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

812.—D. Antonio Guillamón Bono, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

813.—D. Manuel Taub Lóngue, del Regimiento Cazadores de Montaña número 8.

814.—D. Antonio Pascual Alemán, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

815.—D. José López González, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

816.—D. Jaime Padró Matéu, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

817.—D. Joaquín Míguez Molina, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

818.—D. Angel Terres López, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 8.

819.—D. Luis Martí Cabripet, del Regimiento de Infantería Ebro número 36.

820.—D. Casiano Hernández Arbelo, del Batallón de Infantería Lanzarote núm. LIV.

821.—D. Miguel Pujadas Peliú, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

822.—D. Juan Valverde Martí, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

823.—D. Carlos Dennay Barrios, del Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

824.—D. Antonio Echeverría Ugalde, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 8.

825.—D. Valeriano Díaz Román, del Regimiento de Infantería Simancas número 4.

826.—D. Vicente García Rodríguez, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 5.

827.—D. Santiago Casado Catalina, del Regimiento de Infantería África número 53.

828.—D. Julio Echáide Aizpún, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 7.

829.—D. Moisés Tibau Pell, del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

830.—D. José Sierra Conde, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 33.

831.—D. Pedro Escalante Ibarste, del Regimiento de Infantería Sevilla núm. 40.

832.—D. Luis Landa Liceaga, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 8.

833.—D. Jaime Torres Ferreras, del Regimiento de Infantería Alcántara número 33.

834.—D. Manuel Prieto Durán, del

Régimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

1.001.—D. José de Aza Moral, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

1.002.—D. José Aguirre Alvarez, del Regimiento de Cañones Contra Carros Baillén núm. 60.

1.004.—D. Enrique González González, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

1.007.—D. Rafael Casado Casado, del Regimiento Cañones Contra Carros Baillén núm. 60.

1.012.—D. José Cortina Martín, del Regimiento de Infantería Cantabria número 39.

1.015.—D. Jesús Benito García, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

1.021.—D. Alberio Fernández Faco-
rro, del Regimiento de Infantería Mé-
rida núm. 44.

1.024.—D. José Carreras Yáñez, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

1.028.—D. José Molinero Esteve, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 13.

1.030.—D. Pedro Pagán Díaz, del Ferrio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

1.033.—D. Luis Gremades Candela, del Regimiento de Infantería Ebro núm. 56.

1.037.—D. Ariemi Saavedra Rodríguez, del Regimiento de Infantería Cantabria núm. 39.

1.039.—D. Lino Garcés Gallego, del Regimiento de Cañones Contra Carros Baillén núm. 60.

1.040.—D. Antonio Serrat Biarnés, del Regimiento de Infantería Ebro número 56.

1.044.—D. Jesús Usoz Ruiz, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 7.

1.050.—D. Manuel García Casas, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

1.053.—D. Antonio Cañó Vilaplana, del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10.

1.058.—D. Rafael Molina Antón, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

1.059.—D. Ricardo González Grassi, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

1.060.—D. José Gimeno Pavía, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

1.061.—D. Joaquín Pellicer Roig, del Batallón de Infantería Llerena núm. 10.

1.066.—D. Fernando Castillo Moreno, del Regimiento de Infantería Cantabria núm. 39.

1.074.—D. Jaime Segura Ylla, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 2.

1.082.—D. Juan Zahalla Robles, del Regimiento de Infantería Aleutiana número 33.

1.083.—D. Félix Nedal Enjelmo, del

Regimiento de Infantería Cantabria número 39.

1.082.—D. Francisco Araújo Fernández, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

1.083.—D. Julián Soria Párraga, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

1.086.—D. Luis Presa Ramírez, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

1.088.—D. Manuel Martínez Valle, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

1.100.—D. Roberto Ruiz Alvarez, del Regimiento de Infantería Cádiz núm. 41.

1.113.—D. Emilio Esteban Hanza, del Regimiento de Infantería Pavía número 19.

1.117.—D. Antonio Cano González, del Regimiento de Infantería San Marcelo núm. 7.

1.118.—D. Miguel Díaz Terrasa, del Regimiento de Infantería Ebro número 56.

1.121.—D. Salvador Villa Delhom, del Regimiento de Infantería Ebro núm. 56.

1.124.—D. Isidoro López (iii), del Regimiento de Cañones Contra Carros Baillén núm. 60.

1.125.—D. Carlos Buezas Benito, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

1.130.—D. Arturo Bautista García, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

1.132.—D. Francisco Ferrer Terrada, del Regimiento Extremadura, número 15.

1.139.—D. Antonio Medina Guedes, del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30.

1.141.—D. Juan de la Quintana Oriol, del Regimiento de Infantería Cádiz núm. 41.

1.144.—D. Federico Beltrán Tormo, del Regimiento de Infantería África número 53.

1.145.—D. José Martínez Albertos, del Batallón de Infantería Llerena número L.

1.147.—D. José Zafra Valverde, del Regimiento de Infantería San Marcelo núm. 7.

1.149.—D. Manuel Pereira Dopico, del Regimiento de Infantería San Marcelo núm. 7.

1.152.—D. Roberte Morales Reig, del Batallón de Ametralladores La Cruzada núm. LI.

1.153.—D. José Gaztelumendi Acero, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 7.

1.156.—D. Luis Regatero Bousc, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

1.159.—D. José Sobera Guardiola, del Regimiento de Infantería Sevilla número 40.

1.173.—D. Martín Perdomo Cejudo, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.

1.174.—D. Lorenzo Meije Estévez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

1.178.—D. Juan Romero Tosso, del Regimiento de Infantería Cádiz núm. 41.

1.180.—D. José Valcabado Castro, del Regimiento de Infantería San Marcelo núm. 7.

1.181.—D. Francisco Moreno Vázquez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

1.189.—D. Jerónimo Zapata Moya, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza número 58.

1.194.—D. Vicente Peral Ballesteros, del Regimiento de Infantería San Marcelo núm. 7.

1.196.—D. Fernando Tanarro Nemina, del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

1.210.—D. Miguel Coll Díez, del Regimiento de Infantería África número 53.

1.211.—D. José Alonso Ysasi, del Regimiento de Cañones Contra Carros Baillén núm. 60.

1.219.—D. Jesús Duro Bourassaell, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

1.228.—D. Francisco Espinosa Serrano, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

1.230.—D. Ricardo Ortiz Cabrera, del Regimiento de Infantería Mahón, núm. 46.

1.237.—D. Saturnino Sánchez Herrero, del Regimiento de Infantería África núm. 33.

1.238.—D. Orestes Llerena Ovejero, del Regimiento de Infantería Aleutiana núm. 33.

1.242.—D. Ramón Vázquez Barro, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 12.

1.246.—D. Luis Muñoz Sólano, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 4.

1.248.—D. Ricardo Muñoz Sánchez, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

1.254.—D. Pedro Escalante Naranjo, del Regimiento de Infantería Pavía número 19.

1.260.—D. Carlos Medina Berenguer, del Regimiento de Infantería África número 53.

1.270.—D. José Gámez Greciano, del Regimiento de Infantería San Marcelo núm. 7.

1.272.—D. Mariano Vilals Mas, del Regimiento de Infantería África núm. 53.

1.274.—D. Nicolás Prieto Pastrana, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 7.

1.282.—D. Antequila Trigueros Fernández, del Regimiento de Infantería Flandes núm. 33.

1.283.—D. Manuel García-Mauricio Martínez, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 12.

1.286.—D. Luis Garriga Prat, del Regimiento de Infantería Aleutiana núm. 33.

1.237.—D. Alejandro Fernández Rodríguez, del Regimiento de Infantería Flandes núm. 30.

1.300.—D. Pedro Zapatero Calleja, del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 32.

1.301.—D. Belarmino Cabero Amez, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 2.

1.302.—D. Luis Estelles Simón, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 3.

1.303.—D. Emilio Puertas Velasco, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

1.310.—D. Felipe Armán de la Vega, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

1.311.—D. Rufino Oyague García, del Regimiento de Infantería Castilla número 16.

1.318.—D. Jesús Rodríguez Liras, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

1.323.—D. Joaquín Márquez Ruiz, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

1.327.—D. Javier Juega Iglesias, del Regimiento de Infantería África núm. 33.

1.328.—D. Luis Clavera Esteva, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

1.333.—D. José Farre Alemán, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 11.

1.333.—D. Vicente Guillén García, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 11.

1.334.—D. José Iglesias Rodríguez, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 7.

1.338.—D. Vicente Rodríguez Burgos, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

1.350.—D. Abdón Francés Querejeta, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 7.

1.353.—D. José Arca López, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 11.

1.362.—D. Juan Talarn Morales, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 11.

1.364.—D. Luis Salvador Guzmán, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

1.367.—D. Alberto Barrena Barinaga, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

1.370.—D. Antonio Fernández Pérez del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

1.371.—D. José Remo Santos, del Regimiento de Infantería África núm. 33.

1.372.—D. Luis Iturzaeta Mendiluce, del Batallón de Infantería Llerena núm. 1.

1.373.—D. Francisco Vicente Domínguez, del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

1.374.—D. Juan Hernández de Armiño, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 5.

1.377.—D. Ildefonso Guerra Cabrerizo, del Regimiento de Infantería África núm. 32.

1.384.—D. Enrique Lemba Larreta-Acelafia, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

1.386.—D. Ricardo Quiroga Fernández, del Regimiento de Infantería Cantabria núm. 39.

1.387.—D. Juan Suardiaz Fernández, del Batallón de Infantería Llerena núm. 4.

1.388.—D. Ramón Artigas Masana, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 2.

1.393.—D. Francisco Olias Espina, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. núm. 15.

1.395.—D. Manuel Muriel Hernández, del Tercio Duque de Alba 2 de La Legión.

1.399.—D. Fermín Marcos Polo, del Regimiento de Cazadores de Montaña número 11.

1.400.—D. Rogelio Varo Gonzalo, del Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.

1.410.—D. Francisco Zuluaga Olascoaga, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58.

1.411.—D. Agustín Alvarez Amador, del Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

1.412.—D. Jesús Menéndez Robles, del Batallón de Ametralladoras La Cruzada núm. LI.

1.413.—D. Manuel Cabello Martín, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. II.

1.415.—D. Pío Fernández-Cavada Mier, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

1.416.—D. Blas Sancho Alegre, del Regimiento Cazadores de Montaña número 11.

1.420.—D. Manuel García Mones, del Regimiento Cazadores de Montaña número 9.

1.423.—D. Calixto Montero Gómez, del Regimiento de Infantería Cantabria núm. 39.

1.426.—D. Miguel Oliver Serra, del Regimiento Cazadores de Montaña número 9.

(Continuará.)

Dirección General de Reclutamiento y Personal

INFANTERIA

Mandos

Para cubrir la vacante de mando del 2º Tercio de Fronteras de la Guardia Civil, anunciada por Orden de 20 de noviembre de 1955 (D. O. núm. 270), ha designado al coronel de Infantería de la Escala activa,

Primer Grupo, D. Andrés Hernández Santonja, el cual cesa en el mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.

Madrid, 9 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

He designado para el mando de la 123 Comandancia de Fronteras de la Guardia Civil (Pamplona), al teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Julio Coloma Gallego, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Madrid, 9 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

He designado para el mando del Batallón Independiente Fuerteventura núm. LIII al teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. José Medina Mesado, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Madrid, 9 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Vacantes de mando

Vacante el mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 18, se anuncia para ser cubierta, en turno de libre elección entre los coronellos de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que aspiren a desempeñarlo de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 1 de junio de 1932 (D. O. núm. 143).

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determina la Orden de 7 de agosto de 1933 (Decreto Oficial L.º 178) y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telegrama.

Madrid, 9 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Próximo a quedar vacante el mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21, se anuncia para ser cubierto en turno de libre elección entre los coronellos de Infantería de la Escala activa, Primer

Grupo, que aspiren a desempeñarlo de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148).

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determina la Orden de 7 de agosto de 1953 (DIARIO OFICIAL núm. 178) y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por teleggrafo.

Madrid, 9 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Disponibles

Pasa a la situación de disponible en Baleares, con residencia en Palma de Mallorca, en las condiciones que determina el artículo tercero de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Fulgencio Rossello Coll, por cesar a petición propia en la de disponible voluntario en que se encontraba en la misma Región y plaza.

Madrid, 9 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Cambio de Escala

Por haber sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de diciembre de 1955 («B. O. del Estado» núm. 1), a los oficiales auxiliares de Infantería que a continuación se relacionan, causan baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de soldados que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1953 (D. O. núm. 162), con residencia en las localidades que se indican.

Capitán auxiliar de Infantería don Juan Vázquez Mateo, del Regimiento de Carros de Combate Oviedo número 63, en Logroño.

Teniente auxiliar de Infantería don Pablo Ayuso Luengo, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 53, en Albacete.

Otro, D. Diego Carrasco Navarro, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41, en Cádiz.

Otro, D. Tomás Bastero Hernán,

de las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico, en Madrid.

Otro, D. Pedro González Martín, de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria, en Madrid.

Otro, D. Serafín Burriño Magariño, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8 (Caja de Reclutamiento núm. 14), en Cáceres.

Otro, D. Cecilio Rodríguez Vicente, del Regimiento de Defensa Química, en Alicante.

Otro, D. Teodoro Munilla Royo, del Regimiento de C. C. C. Bailén número 60, en Burgos.

Otro, D. José Díaz Vélez de Guevara, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 10, en Vitoria.

Otro, D. Miguel Martín Escalero, de la Plana Mayor del Servicio de Parques y Talleres de Automovilismo, en Salamanca.

Otro, D. José Hernández Millán, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Melilla número 2, en Melilla.

Otro, D. Juan León Pérez, del Batallón Independiente Lanzarote número LIV, en Almería.

Madrid, 9 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148) y para cubrir vacante de provisión normal anunciada por Orden de 23 de noviembre de 1953 (D. O. núm. 265), pasa destinado con carácter forzoso al Regimiento de Infantería Mahón núm. 46 el capitán de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. José García-Ribera Buriano, del Regimiento de Infantería Sevilla núm. 40, continuando en la comisión que actualmente desempeña en el Juzgado Especial Militar de la 1.ª Región Militar hasta fin de mayo de 1956.

Madrid, 9 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), queda sin efecto el destino al Cuartel General de la División núm. 31, asignado por Orden de 23 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 290), al teniente auxiliar de Infantería D. Carlos Martínez Gómez, el cual continuará en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Rif núm. 8.

Madrid, 9 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), queda sin efecto el destino a la Academia de Infantaría, asignado por Orden de 23 de diciembre de 1955 (D. O. número 290), al teniente auxiliar de Infantería D. Felipe Hernández Domínguez, el cual continuará en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Melilla núm. 2.

Madrid, 9 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 18 de noviembre de 1955 (D. O. número 261), pasa destinado, con carácter voluntario al Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1 el teniente auxiliar de Infantería D. Félix Azcona Gómez, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Llano Amarillo núm. 7.

Madrid, 9 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 21 de noviembre de 1953 (DIARIO OFICIAL núm. 263), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Unidades que se indican, los oficiales auxiliares de Infantería que a continuación se relacionan.

Al Cuartel General de la División 51

Teniente auxiliar de Infantería don Domingo Lorenzo Martín, del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 2. (Derecho preferente.)

A la Academia de Infantería

Teniente auxiliar de Infantería don Martín Martínez Martín, del Regimiento de Infantería África núm. 53. (Derecho preferente.)

Madrid, 9 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales de Infantería, que a continuación se relacionan:

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala

Brigada de Infantería D. Edmundo Maseda Cayén, del Regimiento de Infantería Isabel la Católica número 29, a percibir desde 1 de agosto de 1955.

Otro, D. Francisco Martín Correa, del Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Otro, D. Vicente Salcedo Callén, de la Zona de Recrutamiento y Movilización núm. 2, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Otro, D. José Blesa Navarro, del Regimiento de Infantería Mallorca número 13, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Otro, D. Feliciano del Valle Díaz, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Arcila número 6, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Otro, D. Fernando Alcalá Gallardo, de la Zona de Recrutamiento y Movilización núm. 9, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Otro, D. Manuel Ubiaga Fernández, del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Sargento de Infantería D. Protasio Jiménez Toledo, del Batallón C. G. C. número XXVI, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1955.

Otro, D. Manuel Guerra Rodríguez, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Ceuta núm. 3, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1955.

Otro, D. Andrés Sánchez López, del Batallón de Automóviles de Marruecos, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1955.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956

Sargento de Infantería D. Ovidio Gómez Jiménez, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo del Ejército.

Otro, D. Manuel Díaz Bretón, del Regimiento de Infantería Irunerri núm. 1,

Otro, D. Javier Zunzarre Peralta,

del Regimiento de Infantería Tetuán número 14.

Otro, D. Francisco Jiménez Aguilar, del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Otro, D. Vicente Alonso González, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.

Otro, D. Agustín Prieto Riallo, del Regimiento de Infantería León número 38.

Otro, D. Miguel García Sánchez, del mismo.

Otro, D. Julio Casillas Hermoso, del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.

Otro, D. Servando Pardo Franco, del Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 10.

Otro, D. Luis Valero de los Higos, del Gobierno Militar de Santander.

Sargento legionario D. Gabriel Montenegro García, del Tercio Alejandro Farneso, 4 de La Legión, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Sargento moro Sidi Alfonso Hamed Ben Kad-Dur, núm. 3.256, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1955.

Otro, Sidi Mohamed Ben Hamed, número 17.919, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Larache núm. 4, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Otro, Sidi el Kebir Ben Hamed Rahmani, núm. 3.736, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1955.

Otro, Sidi Bel-Hebi Ben Chofe Jefi, núm. 25.006, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Tetuán núm. 1, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Otro, Sidi Salimán Ben Embarek Hassel, núm. 4.009, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1954.

Otro, Sidi Feddal Ben Abselar Amarruch, núm. 7.756, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Larache núm. 4, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Otro, Sidi Tahib Ben Mohamed, número 7.487, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Larache núm. 4, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Otro, Sidi Talib Ben Mohamed, número 7.487, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Larache núm. 4, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala

Brigada de complemento de Infantería D. José Campillo Pérez, en situación de reemplazo voluntario en la 1.^a Región Militar, a percibir desde 1 de junio de 1955.

Otro, D. Jaime Daruis Díaz, en situación de reemplazo voluntario en Canarias, a percibir desde 1 de octubre de 1955.

Otro, D. Ubaldo Cao Parga, en situación de reemplazo voluntario en la 1.^a Región Militar, a percibir desde 1 de noviembre de 1955.

Otro, D. Mateo Gómez del Moral, en situación de colocado en la 1.^a Región Militar, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Otro, D. Timoteo Noheda Gil, en situación de colocado en la 3.^a Región Militar, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Otro, D. Santiago Barrasa San Millán, en situación de colocado en la 1.^a Región Militar, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Otro, D. Manuel Claraco Cavero, en situación de reemplazo voluntario en la 5.^a Región Militar, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Otro, D. Alejandro Sánchez Aguilar, en situación de colocado en la 3.^a Región Militar, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Otro, D. Manuel Pardo Rangel, en situación de colocado en la 3.^a Región Militar, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Otro, D. José Arroyo Palacios, en situación de reemplazo voluntario en la 7.^a Región Militar, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Otro, D. Arsenio Cedrón Cortón, en situación de reemplazo voluntario en la 8.^a Región Militar, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala

Sargento de complemento de Infantería D. Mariano Escribano Pintado, en situación de colocado en la 5.^a Región Militar, a percibir desde 1 de julio de 1955.

Otro, D. Justo Díaz Sagredo, en situación de reemplazo voluntario en la 4.^a Región Militar, a percibir desde 1 de agosto de 1955.

Otro, D. Hilario García Álvarez, en situación de reemplazo voluntario en la 7.^a Región Militar, a percibir desde 1 de octubre de 1955.

Otro, D. José García Melero, en situación de reemplazo voluntario en

Marruecos, a percibir desde 1 de octubre de 1935.

Otro, D. Antonio Alemán Artiles, en situación de colocado en Canarias, a percibir desde 1 de octubre de 1935.

Otro, D. José Tomás Muñoz, en situación de reemplazo voluntario en la 1.^a Región Militar, a percibir desde 1 de noviembre de 1935.

Otro, D. Gabinio Moreno Martín, en situación de reemplazo voluntario en la 1.^a Región Militar, a percibir desde 1 de noviembre de 1935.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1935

Sargento de complemento de Infantería D. José Martí González, en situación de reemplazo voluntario en la 1.^a Región Militar.

Otro, D. Modesto Gallego Redondo, en situación de reemplazo voluntario en la 1.^a Región Militar.

Otro, D. Entequio Prieto García, en situación de reemplazo voluntario en la 1.^a Región Militar.

Otro, D. Gaspar Madariaga Heredia, en situación de colocado en la 2.^a Región Militar.

Otro, D. Manuel Ramos Utrera, en situación de colocado en la 3.^a Región Militar.

Otro, D. Santiago Luna Ibáñez, en situación de colocado en la 6.^a Región Militar.

Otro, D. Miguel Manjón Lorenzo, en situación de reemplazo voluntario en la 7.^a Región Militar.

Otro, D. Edelmiro Sánchez Hernández, en situación de colocado en la 7.^a Región Militar.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1936

Sargento de complemento de Infantería D. Aureliano Martín Hernández, en situación de reemplazo voluntario en la 1.^a Región Militar.

Otro, D. Antonio Cobos Rodríguez, en situación de colocado en la 2.^a Región Militar.

Otro, D. Antonio Gallardo, en situación de reemplazo voluntario en la 2.^a Región Militar.

Otro, D. Juan Mirón Molinero, en situación de reemplazo voluntario en la 4.^a Región Militar.

Otro, D. Fortunato Ruiz Martínez, en situación de reemplazo voluntario en la 5.^a Región Militar.

Otro, D. Heriberto Fernández Arribas, en situación de reemplazo voluntario en la 5.^a Región Militar.

Otro, D. Simón Esteban de Graeta, en situación de reemplazo voluntario en la 6.^a Región Militar.

Otro, D. Salvador Formoso Rial, en situación de reemplazo voluntario en la 8.^a Región Militar.

Otro, D. Francisco Berna Domenech, en situación de reemplazo voluntario en la 8.^a Región Militar.

Otro, D. José Muñoz Álvarez, en situación de colocado en la 9.^a Región Militar.

Otro, D. Francisco Palmero Díaz en situación de reemplazo voluntario en Canarias.

Otro, D. Domingo Castro González, en situación de reemplazo voluntario en Canarias.

Otro, D. Pedro Hernández Hernández, en situación de reemplazo voluntario en Canarias.

Otro, D. Serapio Naranjo Rodríguez, en situación de reemplazo voluntario en la 2.^a Región Militar, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1935.

Otro, D. José Vilchez Díaz, en situación de reemplazo voluntario en la 9.^a Región Militar, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1935.

Brigada de complemento legionario don Victoriano Llano Ballastrá, en situación de colocado en la 6.^a Región Militar, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1935.

Otro, D. Antonio Herráez López, en situación de colocado en la 1.^a Región Militar, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1935.

Otro, D. Toribio Arranz Delgado, en situación de colocado en la 1.^a Región Militar, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1935.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

ARTILLERIA

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 220), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Artillería y personal de Banda que a continuación se relacionan:

Brigada de Artillería D. Juan Cuadrado Narváez, del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1935.

Otro, D. Francisco Rodríguez Martín, del Regimiento de Artillería núm. 42, seis trienios por llevar die-

ciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1935. (Rectificación.)

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1935

Brigada de Artillería D. Gerardo Sastre Gude, del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.

Otro, D. Benito González Molares, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército I.

Brigada de Artillería D. Eufrasio Catalán Domínguez, del Regimiento de Artillería núm. 76, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1936.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1936

Brigada de Artillería D. Antonio Seijado Acosta, del Estado Mayor General del Ejército.

Otro, D. Bernardino Fernández Paz, del Regimiento de Artillería núm. 64.

Otro, D. Daniel Sánchez Gómez, del Regimiento de Artillería número 42.

Otro, D. Antonio Armesto Armesio, del Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos.

Otro, D. Francisco Góngora Rojas, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Manuel Torres Muñoz, del Regimiento de Artillería núm. 12.

Otro, D. Luis Madrero Aguilera, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12.

Otro, D. Miguel González Péreda, del Regimiento de Artillería núm. 23.

Otro, D. Juan García Melgar, del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.

Otro, D. Alfonso Navas Buades, de la Jefatura de Artillería de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Antonio Pérez Biescas, del Regimiento de Artillería núm. 43.

Otro, D. Manuel Chocano Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, D. Felipe Delgado Moya, del Regimiento de Artillería núm. 78.

Otro, D. Manuel Albas Paniza, del Parque y Maestranza de Artillería de Tetuán-Ceuta.

Otro, D. Rogelio Romeo Durán, del Grupo de Artillería de Costa de Melilla.

Otro, D. Ampelio Martínez Bueno, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

Otro, D. Juan Castón Balsara, del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.

Otro, D. Maximiliano Miguel Calvo, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.

Otro, D. Raimundo Salazar López, del Regimiento de Artillería núm. 46.

Otro, D. Bartolomé Romero Troya, del Regimiento de Artillería de Costa de Cataluña.

Otro, D. Raimundo Cuervo González, del Regimiento de Artillería núm. 46.

Otro, D. Pedro Pérez González, del Regimiento de Artillería núm. 18.

Otro, D. Fidel Alonso Rico, del Regimiento de Artillería de Costa de Cádiz.

Sargento de Artillería D. Eutimio Carrascal Carrascal, de la Academia Militar de Suboficiales, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1955.

Otro, D. Francisco Herrera Suárez, del Regimiento de Artillería de Costa de Gran Canaria seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1955. (Rectificación.)

Otro, D. Juan Gil Castilla, del Regimiento de Artillería núm. 14, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1955.

Un trienio por llenar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956

Sargento de Artillería D. Luis del Pozo Ruiz de Valdivia, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea III.

Otro, D. Juan Espinola Montoya, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea III.

Otro, D. Antonio Sánchez López, del Regimiento de Artillería de Costa de Cartagena.

Otro, D. Manuel González Iglesias, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército III.

Otro, D. Alfredo Bernal Bernal, del Regimiento de Artillería núm. 23.

Otro, D. José Delgado Garijo, del Regimiento de Artillería núm. 72.

Otro, D. José Lafuente Alemany, de la Agrupación de Artillería de Costa de Ibiza.

Otro, D. Alfonso Ruiz Chupas, del Regimiento de Artillería núm. 64.

Otro, D. Fernando Moreno Gallego, del Regimiento de Artillería de Costa de Cádiz.

Otro, D. César Muñoz Formoso, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Santiago Dalmiel Calero, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Luis Parra García, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. José Martín Martín, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Esteban García García, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Julián Trijueque Fernández, del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.

Otro, D. José Romero Carmona, del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.

Otro, D. Ángel Miguel Villuendas, del Regimiento de Artillería número 76.

Otro, D. Francisco Soldado Hidalgo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército I.

Otro, D. Pedro Moya Briso, del Regimiento de Artillería de Costa de Cádiz.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956

Sargento de Artillería D. Antonio Oliván Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 43.

Otro, D. Avelino Abalos Acha, del Regimiento de Artillería núm. 24.

Otro, D. Cándido Morenc Gil, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

Otro, D. Antonio Zerrilla Artieda, del Regimiento de Artillería número 64.

Otro, D. Juan Benítez Sánchez, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea III.

Otro, D. Gregorio Fernández González, del Regimiento de Artillería de Costa de Cartagena.

Otro, D. Vicente Ruiz de Gordo, del Regimiento de Artillería núm. 44.

Otro, D. Sinforiano Trejo Fernández, del Regimiento de Artillería número 76.

Otro, D. Juan Gutiérrez Sánchez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Eugenio Villarín Terrón, del Regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, D. Francisco Valero Valerio, del Regimiento de Artillería núm. 72.

Otro, D. José Castillejos Monedero, del Regimiento de Artillería núm. 31.

Otro, D. Clipriano Coira Penedo, del Regimiento de Artillería de Costa de Bilbao.

Otro, D. José Tine Rie, del Regimiento de Artillería de Costa de Bilbao.

Otro, D. Antonio Mendaña Fernández, del Gobierno del África Occidental Española.

Otro, D. Antonio Tornel García, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Manuel García Gil, del Regimiento de Artillería núm. 64.

Otro, D. Manuel González Ramírez, del Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos.

Otro, D. Francisco González Pérez, del Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos.

Otro, D. Máximo Hernández Infantes, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Francisco Casado Bejar, del Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos.

Otro, D. Alfredo Barrera González, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

Otro, D. Adelio Palenciano Almansa, del Regimiento de Artillería número 16.

Otro, D. José Sevilla Mateo, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Costa).

Otro, D. Vicente Rivas Ramírez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Costa).

Otro, D. Juan Monferrer Segura, del Regimiento de Artillería de Menorca.

Otro, D. Pedro Castaño Navarro, del Regimiento de Artillería número 44.

Otro, D. Francisco López Canejo, del Regimiento de Artillería número 18.

Otro, D. Calixto Vázquez Casiro, del Regimiento de Artillería número 64.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Brigada de complemento de Artillería D. Juan García Rodríguez, de reemplazo voluntario en Marruecos (plaza de Rincón de Medik, Tetuán), seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1954.

Otro, D. Longinos Alzorriz Mondela, en situación de colocado en la 5.^a Región Militar (plaza de Bilbao), cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1955.

Otro, D. Joaquín Quijada Ayala, en situación de colocado en la 4.^a Región Militar (plaza de Barcelona), seis trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1955.

Otro, D. Luciano Pascual de Diego, en situación de colocado en la 1.^a Región Militar (plaza de Madrid), cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1955.

Otro, D. Pascual Ordóñez Cane, de

reemplazo voluntario en la 9.^a Región Militar (plaza de Campillo, Málaga), seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1955.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1955

Brigada de complemento de Artillería D. Teodoro Martín Nehreda, de reemplazo voluntario en la 6.^a Región Militar (plaza de Burgos).

Otro, D. Carlos Tato Pali, en situación de colocado en la 7.^a Región Militar (plaza de Medina del Campo, Valladolid).

Otro, D. Luis Jiménez Baeza, en situación de colocado en la 1.^a Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. José Macías Mielgo, en situación de colocado en la 7.^a Región Militar (plaza de La Bañeza, León).

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1955

Brigada de complemento de Artillería D. Jesús Arribas Sánchez, en situación de colocado en la 1.^a Región Militar (plaza de Ávila).

Otro, D. Alejandro Carrera Indurain, en situación de colocado en la 5.^a Región Militar (plaza de Zaragoza).

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1955

Brigada de complemento de Artillería D. Ramiro Losada Ortigosa, de reemplazo voluntario en la 3.^a Región Militar (plaza de Paterna, Valencia).

Otro, D. Teodoro Galán Lasira, de reemplazo voluntario en la 1.^a Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Marcelo de las Heras Blasco, en situación de colocado en la 3.^a Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Juan Sanz del Río, en situación de colocado en la 1.^a Región Militar (plaza de Almendralejo, Badajoz).

Otro, D. Pablo Rey López, en situación de colocado en la 6.^a Región Militar (plaza de Bilbao).

Otro, D. Blas Martín Martínez, en situación de colocado en la 1.^a Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Segundo Rubial Bardón, en situación de colocado en la 7.^a Región Militar (plaza de Medina del Campo, Valladolid).

Otro, D. Pedro Ruiz-Huidobro García, en situación de colocado en la 1.^a Región Militar (plaza de Madrid).

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956

Brigada de complemento de Artillería D. Florentino Arias Curiel, de reemplazo voluntario en la 1.^a Región Militar (plaza de Aldea del Caño, Cáceres).

Otro, D. Vicente Cabezas Peláez, de reemplazo voluntario en la 2.^a Región Militar (plaza de Porecuna, Jaén).

Otro, D. Antonio Crespo Moreno, de reemplazo voluntario en la 2.^a Región Militar (plaza de Priego, Córdoba).

Otro, D. Carlos Ochoa de Eguillor Ruiz de Azúa, de reemplazo voluntario en la 6.^a Región Militar (plaza de Vitoria).

Otro, D. Antonie Contreras Muñoz, de reemplazo voluntario en la 2.^a Región Militar (plaza de Cádiz).

Otro, D. Dámaso Campos Hernández, de reemplazo voluntario en Caracas (Venezuela).

Otro, D. Antonio Fernández Viidal, de reemplazo voluntario en la 3.^a Región Militar (plaza de Zaragoza).

Otro, D. Manuel Díaz Pérez, de reemplazo voluntario en Marruecos (plaza de Larache).

Otro, D. Juan Baeza Rivera, en situación de colocado en la 3.^a Región Militar (plaza de Murcia).

Otro, D. Francisco Hernández Ballester, en situación de colocado en la 3.^a Región Militar (plaza de Cartagena).

Otro, D. Saturnino Blanco Corral, en situación de colocado en la 3.^a Región Militar (plaza de Mazarrón, Murcia).

Otro, D. Fernando Palomo Jara, en situación de colocado en la 4.^a Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, D. Aniceto Quijada Clemente, en situación de colocado en la 1.^a Región Militar (plaza de Cetina, Cáceres).

Otro, D. Constantino Ordás Reguera, en situación de colocado en la 7.^a Región Militar (plaza de Villafranca de Campoo, Valladolid).

Otro, D. Teodoro Tomé Gómez, en situación de colocado en la 8.^a Región Militar (plaza de Cerrión, La Coruña).

Sargento de complemento de Artillería D. Juan Montero Cerdero, en situación de colocado en la 1.^a Región Militar (plaza de Mérida, Badajoz), seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1955.

Otro, D. Felipe Martín Carretero, de reemplazo voluntario en la 1.^a Región Militar (plaza de Madrid), seis trienios por llevar dieciocho años

de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1955.

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1955

Sargento de complemento de Artillería D. Antonio Gómez Bejarano, de reemplazo voluntario en la 2.^a Región Militar (plaza de Coria del Río, Sevilla).

Otro, D. Germán García González, en situación de colocado en la 8.^a Región Militar (plaza de Santiago de Compostela, La Coruña).

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1955

Sargento de complemento de Artillería D. Angel Osabas Arrarás, de reemplazo voluntario en la 3.^a Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Julie Crespo Yáñez, de reemplazo voluntario en la 1.^a Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Francisco Girón Troya de reemplazo voluntario en la 1.^a Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Juan Riera Alzamora, en situación de colocado en la 1.^a Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Silverio Alcalde Sánchez, en situación de colocado en la 3.^a Región Militar (plaza de Culvera, Valencia).

Otro, D. Luis Martínez Puig, en situación de colocado en la 3.^a Región Militar (plaza de Masamagrell, Valencia).

Otro, D. Félix Marquina Gregorio, en situación de colocado en la 3.^a Región Militar (plaza de Valencia).

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1955

Sargento de complemento de Artillería D. José de la Casa Regal, de reemplazo voluntario en la 2.^a Región Militar (plaza de Cádiz).

Otro, D. Antonio Galindo Barrera, de reemplazo voluntario en la 3.^a Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Santiago Cabezón Sanz, de reemplazo voluntario en la 6.^a Región Militar (plaza de Bilbao).

Otro, D. Manuel Pevedano Marín, de reemplazo voluntario en la 3.^a Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Bernardo Hernández Rodríguez, de reemplazo voluntario en la 6.^a Región Militar (plaza de Bilbao).

Otro, D. Daniel García García, de reemplazo voluntario en la 9.^a Región Militar (plaza de Ronda, Málaga).

Otro, D. Pedro Alario Heras, en situación de colocado en la 3.^a Región Militar (plaza de Buñol, Valencia).
 Otro, D. José Fernández Vázquez, en situación de colocado en la 4.^a Región Militar (plaza de Sabadell, Barcelona).

Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956

Sargento de complemento de Artillería D. Manuel García Mesa, de reemplazo voluntario en Canarias (plaza de Santa Cruz de Tenerife).

Otro, D. José Montero Cabezo, en situación de colocado en la 4.^a Región Militar (plaza de Gerona).

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956

Sargento de complemento de Artillería D. Aureliano Rendón Cuesta, de reemplazo voluntario en la 3.^a Región Militar (plaza de Alhendín, Granada).

Otro, D. Agapito Palenzuela Rodríguez, de reemplazo voluntario en Canarias (plaza de La Laguna, Tenerife).

Otro, D. Antonio Arnáiz Peña, de reemplazo voluntario en la 6.^a Región Militar (plaza de Puigos).

Otro, D. Joaquín Maldonado Almarie, de reemplazo voluntario en la 2.^a Región Militar (plaza de Tarifa, Cádiz).

Otro, D. Juan Rodríguez Morente, de reemplazo voluntario en la 2.^a Región Militar (plaza de Algeciras, Cádiz).

Otro, D. Alfonso Olmo Sánchez, de reemplazo voluntario en la 2.^a Región Militar (plaza de Córdoba).

Otro, D. Rafael Corderobés Rodríguez, de reemplazo voluntario en la 2.^a Región Militar (plaza de Córdoba).

Otro, D. Luis Castillo Jaén, de reemplazo voluntario en la 6.^a Región Militar (plaza de Vitoria).

Otro, D. Elío Orellana Cabrera, de reemplazo voluntario en la 2.^a Región Militar (plaza de Sevilla).

Otro, D. Andrés Montijo Domínguez, de reemplazo voluntario en la 1.^a Región Militar (plaza de Cáceres).

Otro, D. Agustín Pintos Iglesias, de reemplazo voluntario en Baleares (plaza de Palma de Mallorca).

Otro, D. Rafael Santamaría Pérez, de reemplazo voluntario en la 4.^a Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, D. Gregorio Checa Prades, de reemplazo voluntario en la 5.^a Región Militar (plaza de Zaragoza).

Otro, D. Juan Suárez Calero, en situación de colocado en la 2.^a Región Militar (plaza de Córdoba).

Otro, D. Angel Santolaria Mercé, en situación de colocado en la 5.^a Región Militar (plaza de Graus, Huesca).

Otro, D. Ramón Sanmamed Rodríguez, en situación de colocado en la 8.^a Región Militar (plaza de Dozón, Pontevedra).

Otro, D. José Arenal Fuentevilla, en situación de colocado en la 6.^a Región Militar (plaza de Santander).

Otro, D. Manuel Vallejillo Vargas, en situación de colocado en la 2.^a Región Militar (plaza de Jaén).

Otro, D. Salvador Caballero Amaya, en situación de colocado en la 4.^a Región Militar (plaza de Sabadell, Barcelona).

Otro, D. Custodio Diestro Rayego, en situación de colocado en la 3.^a Región Militar (plaza de Alicante).

Otro, D. Antoni Chacón Barea, en situación de colocado en la 2.^a Región Militar (plaza de Cádiz).

Otro, D. Emeterio Peirona Embid, en situación de colocado en la 4.^a Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, D. Antoni Martín Crespo, en situación de colocado en Marruecos (plaza de Ceuta).

Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1956

Sargento de complemento de Artillería D. Miguel Acuña Laharta, en situación de colocado en la 3.^a Región Militar (plaza de Castellón de la Plana).

Otro, D. Jesús Pérez Veiga, en situación de colocado en la 4.^a Región Militar (plaza de Gerona).

Personal de Bahía

Brigada de Banda D. Manuel Fernández Arroyo, del Regimiento de Artillería núm. 62, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde que le fué asignado el sueldo de sargento, a percibir desde 1 de enero de 1956.

Madrid, 9 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

SANIDAD MILITAR

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 149), se anuncia para ser cubiertas en turno de libre elección las vacantes de oficiales médicos que existen en las Unidades de Tropas Especiales que a continuación se expresan.

Las instancias de los solicitantes, formuladas con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto de la citada

disposición, serán cursadas por conducto reglamentario al General Jefe del Ejército de Marruecos, las cuales, una vez informadas por dicha Autoridad, serán remitidas a este Ministerio (Dirección General de Recrutamiento y Personal), en unión de la propuesta correspondiente dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden.

Grupo de Regulares de Infantería Melilla núm. 2.—Una de capitán médico.

Grupo de Regulares de Infantería Llano Amarillo núm. 7.—Una de capitán médico y una de teniente médico.

Grupo de Regulares de Infantería Rif núm. 8.—Una de capitán médico y una de teniente médico.

Grupo de Regulares de Caballería Melilla núm. 2.—Una de capitán médico.

Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.—Una de capitán médico y dos de teniente médico.

Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión.—Una de capitán médico.

Tercio Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.—Una de capitán médico y dos de teniente médico.

Madrid, 10 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Escala de complemento

Ceses

Por hallarse comprendidos en la Orden de licenciamiento de 5 del actual (D. O. núm. 61), cesan en su destino los oficiales de complemento que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo que determina el párrafo último, artículo 15 de la de 27 de marzo de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 72), en las condiciones que se citan:

Teniente médico de complemento don Epifanio Castillo Amorós, de la Agrupación de Transmisiones del Cuerpo de Ejército III, en la 3.^a Región Militar, Plaza de Valencia.

Otro, D. Carlos González de Canales López, de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1, en la 1.^a Región Militar, Plaza de Madrid.

Otro, D. José Sánchez Maqueda, del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10, en la 9.^a Región Militar, Plaza de Granada.

Madrid, 9 de enero de 1956.

MUÑOZ GRANDES

Destinos

Como continuación de la Orden de destinos de Oficiales de complemento

(médicos) de 5 del actual (D. O. número 6), pasa destinado a la Agrupación de Sanidad Militar núm. 4, e' alférez médico de complemento don José Gibert Balart, disponible en la 4. Región Militar, con residencia en Tarragona.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

OFICINAS MILITARES

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 de enero de 1936, el capitán de Oficinas Militares (E. A.) don Manuel López Medina, con destino en la Dirección General de Servicios, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado la correspondiente prueba, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 10 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de diciembre de 1931 (D. O. número 286) y Orden de 31 de diciembre de 1935 (D. O. núm. 1, de 1936), se dan clara aptitud para el ascenso y se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 9 de enero de 1936, a' oficial y ayudante de Oficinas Militares que a continuación se expresan:

Teniente de Oficinas Militares (Escala activa) D. Luis Alfonsa González Salmón, del Gobierno Militar de Ceuta, quedando confirmado en su actual destino.

Ayudante de Oficinas Militares don Mañue Pérez Llevería, del Gobierno Militar de Ceuta, quedando en la situación de disponible y a mis órdenes por un plazo de dos meses en Marruecos, plaza de Ceuta.

Madrid, 10 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Ingresos

Por existir vacante se concede el ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares, con el empleo de ayudante de Oficina y antigüedad de 9 de enero de 1936, al sargento de Infantería don Domingo Fresneda Ramírez, del Grupo de Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5, por ser el aspirante más antiguo de la relación de los aspirantes

aprobados por Orden de 7 de diciembre de 1935 (D. O. núm. 278), causando baja en su Arma y quedando en la situación de disponible en Marruecos, plaza de Melilla.

Madrid, 10 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

BRIGADA OBRERA Y TOPOGRAFICA DE ESTADO MAYOR

Ascensos

Por estar comprendido en la Ley de 11 de marzo de 1934 (D. O. núm. 65) y reunir las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1930 (D. O. núm. 83), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo de jefe de Taller de segunda (teniente), con la antigüedad de 26 de diciembre de 1935, al jefe de Taller de tercera (alférez) D. Matías Rincón Alcolea, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 10 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

CONSERJES Y GUARDADORES MILITARES

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 de enero de 1936, el consierge y guardador militar D. Julián Asenjo Giménez, de la Subsecretaría de este Ministerio, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasado que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 10 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

VARIAS ARMAS

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta por concurso entre tenientes coronelos o comandantes de cualquier Arma de la Escala activa, Segundo Grupo, o de la Escala complementaria, la vacante de representante de los Patronatos de Huerfanos de Militares de la plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Las instancias de los solicitantes,

debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Recrutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1932 (D. O. número 148), se anuncia para ser cubierta por concurso entre comandantes de la Escala complementaria de cualquier Arma, una vacante de plantilla existente en el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Recrutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 9 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

Dirección General de la Guardia Civil

Vacantes de mando

Vacante el mando de la 201 Comandancia de la Guardia Civil (Avila), se anuncia para ser cubierto en turno de libre elección entre los tenientes coronelos de dicho Cuerpo, Primer Grupo, que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordinanzas de 1 de julio de 1932 y de 7 de agosto de 1933 (D. O. O.O. números 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 10 de enero de 1936.

MUÑOZ GRANDES

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 9 de noviembre de 1934 (B. O. del Estado, núm. 330), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo de teniente del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico a los

alféreces que se relacionan, con efectos administrativos a partir de 1 de enero de 1936 y antigüedad que a cada uno se le señala.

1. Don Emilio Rodríguez Rodríguez. Antigüedad: 1 de junio de 1934.
2. Don Arturo González García. Antigüedad: 1 de diciembre de 1935.
3. Don Demetrio Dario Pozo Víctor. Antigüedad: 1 de diciembre de 1935.
4. Don Benito Cea Manuél. An-

tigüedad: 1 de diciembre de 1935.
5. Don Alfredo Blanco Vilas. Antigüedad: 1 de diciembre de 1935.
Dios guarde a V. E., muchos años.
Madrid, 29 de diciembre de 1935.

PÉREZ GONZÁLEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

(Del B. O. del Estado núm. 11.)

ADQUISICIONES - CONCURSOS

JUNTA ECONOMICA MIXTA DEL HOSPITAL MILITAR DE LERIDA

Debiendo adquirir este Establecimiento víveres y artículos para las atenciones del mismo durante el próximo mes de febrero del año actual, se admiten ofertas en este Hospital hasta las doce horas del día 18.

El modelo de proposición, pliegos de bases, relación de artículos y cuanta información se precise será facilitada en la Administración de este Hospital todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

Lérida, 3 de enero de 1936.

Núm. 18

P. 5-5

HOSPITAL MILITAR DE XAUEN

Admitense ofertas de artículos de compra diaria para las atenciones del mes de febrero próximo en primera y segunda convocatoria, hasta las diez horas de los días 16 y 20, respectivamente, del mes actual.

Xauen, 7 de enero de 1936.

Núm. 45

P. 4-1

REGIMIENTO DE ARTILLERIA NUMERO 32

Necesitando adquirir este Cuerpo menaje de cocina, se anuncia en se-

gunda convocatoria por haber quedado desierto en primera, para los señores industriales que deseen ofertar.

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 24 del mes actual, hallándose expuesto el pliego de condiciones técnicas y legales, en la Mayoria de este Cuerpo de Melilla, pudiendo los proveedores que lo deseen, interesar las condiciones del referido pliego.

El importe del anuncio, será a prorrata entre los adjudicatarios.
Melilla, 3 de enero de 1936.

Núm. 30

P. 2-2 a.

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 6.^a REGION MILITAR

Hasta las trece treinta horas del día 8 de febrero se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición por encierro directo de los artículos que a continuación se expresan para las necesidades del Hospital Militar de esta Plaza durante el primer trimestre.

Artículos alimenticios.

3.171 Qm. de carbón antracita y 708,30 Qm. de leña.

Lejía y jabón.

De los artículos que requieran muestra para cocción se enviará un kilo a la Secretaría de la Junta con un anticipo mínimo de cuatro días.

El detalle de los artículos a adquirir y el modelo de proposición puede verse en los tablones de anuncios de los Organismos de costumbre.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, en la Secretaría de esta Junta, calle Vitoria, 63.

El importe de los anuncios será a prorrata por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 9 de enero de 1936.

Núm. 47

P. 1-1

REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LINEA GUADALAJARA NUM. 20

Autorizado este Cuerpo para la adquisición de un proyector de cine, con destino al Hogar del Soldado, se pone en conocimiento de los industriales del Ramo, a los cuales pueden interesar, que dicho concurso se celebrará en el Cuartel que ocupa este Regimiento, sito en la avenida del Conde de Serrallo (Alameda), el día 17 de febrero del corriente año, a las diez horas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan expuestos en la Jefatura del Detall todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, así como el modelo de proposición.

El importe del presente anuncio se paga de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 10 de enero de 1936.

Núm. 46

P. 2-1 a.

AVISOS

POR EL MERO ENVIO DE CANTIDADES EN METALICO A ESTA ADMINISTRACION
NO ES POSIBLE CONOCER EL MOTIVO DE LA REMESA, NO OMITA SU AVISO